



--

66397-2024

Manizales, miércoles de de

Señor

Anonimo

-

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 66397-2024

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Construcción ilícita "Buenos días: Atentamente por favor, acudimos DE MANERA URGENTE ante la Secretaría de Gobierno, a quien le corresponde VELAR POR EL CORRECTO USO DEL ESPACIO PÚBLICO, y si no es a la Secretaría de Gobierno, enviarla a la Secretaría que corresponda, informarnos por este medio, si la obra que describiremos en adelante, tiene los correspondientes permisos de construcción, e informarnos si esta obra afecta a nuestras viviendas que quedan ubicadas en la parte de atrás - inferior de esta construcción; pues ésta obra, se ve muy encima de nuestros techos. 1) Hace unos meses construyeron un edificio, en un lote que era una casa; NECESITAMOS SABER si ese edificio tiene LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN. PUES YA CONSTRUYERON el edificio, y no vimos los avisos de la Curaduría. 2) HACE UNOS DÍAS REINICIARON ESTA OBRA, ahora,la están adelantando HACIA LA PARTE DE ATRÁS, tampoco tienen los avisos de ninguna de las dos Curadurías y, esta obra, está prácticamente encima de los patios internos de las viviendas que quedan hacia la calle 42. 3) Además, puede que no sea de nuestro interés, pero se evidencia que los obreros, no trabajan con las normas de seguridad. PARA LO ANTERIOR, ADJUNTAMOS LAS FOTOGRAFÍAS DEL PREDIO YA CONSTRUIDO Y DEL QUE AHORA CONTINÚAN LA CONSTRUCCIÓN, HACIA ATRÁS. LA DIRECCIÓN ES: Calle 44, Carrera 25 Nro. 24-82 Barrio Vélez (Por la calle corta a un lado del cementerio SAN ESTEBAN) Es necesario, hacer esta queja ANÓNIMA, para NO TENER PROBLEMAS CON EL VECINO que no sabemos como vaya a reaccionar. POR FAVOR NOTIFICAR LA RESPUESTA A ESTE CORREO. MUCHAS GRACIAS."

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta la Inspección Decima Urbana de Policía, adscrita a la Secretaria del Interior, ubicada en la Calle 30 15-57 Cisco San José, teléfono 3156705727 informa que se apertura proceso bajo expediente No. 2024-13477 para su conocimiento y tramites pertinentes. Se indica que la respuesta sera publicada en la pagina web de la Alcaldía de Manizales en: <https://manizales.gov.co/notificaciones-a-terceros/>.

Proyectó respuesta:

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales